

ACTA N° 86/ 24

En la ciudad de Luján, a los 4 días del mes de julio de 2024 siendo las 12:00 horas, se reúnen la Sra. Directora del CIDELE, Prof. Rosana Pasquale, con los miembros del Directorio: como representantes docentes, el Prof. Aden Peluffo y como representante de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, la Prof. Fabiana Luchetti, como representante Nodocente, la Sra. Betina Marazzo. Se encuentra presente la secretaria del CIDELE, Sra. Marisa Casco.

Se tratan los siguientes temas, llegándose a los acuerdos que se explicitan a continuación:

- 1- **Se comenta el desarrollo de las actividades académicas del 1er cuatrimestre 2024.** Se comparten algunos datos cuantitativos, relativos a la deserción de los estudiantes y la poca cantidad de estudiantes en algunos cursos. Esta situación es preocupante porque de continuar esta tendencia, muchos cursos no se podrán autosustentar ni los cursos numerosos podrán equilibrar a los restantes. En este cuatrimestre se dictaron 3 cursos son presenciales y los demás, virtuales; sin embargo, la modalidad de dictado no parece ser definitiva en la deserción, más bien, ésta se adjudica a cuestiones económicas, financieras y laborales de los estudiantes. Se intercambia sobre la posible reducción de cursos debido a la alta deserción de estudiantes, como situación a hacer frente en el 2do cuatrimestre.

- 2- **Matrículas, aranceles y honorarios: Se deciden los costos de matrículas, aranceles y honorarios. Se establecen los siguientes valores, aplicando entre un 100y un 120% de aumento a los aranceles y honorarios vigentes.**

Matrícula para ingresantes y para estudiantes del CIDELE que han perdido la regularidad (no cursaron): \$12000

Matrícula de reinscripción, para estudiantes regulares del CIDELE: \$6000

Aranceles de los Cursos: Docentes/Nodocentes y Graduados: \$23.100 Estudiantes: \$16500 Externos: \$33000. Se mantienen las reducciones por pagos en una y dos veces, insistiendo en las condiciones para los mismos que figuran en la página.

Aranceles de los Talleres: Docentes/Nodocentes y Graduados: \$16500 Estudiantes: \$12500 Externos: \$24000

En el siguiente cuadro, se especifican los diferentes valores:

Cursos	Talleres
Docentes-Nodocentes y Graduados: 4 pagos de \$23100 (Total: \$92400) 2 pagos de \$45000 (Total: \$90000) 1 pago de \$90000	Docentes-Nodocentes y Graduados: 4 pagos de \$16500
Estudiantes: 4 pagos de \$16500 (Total: \$66000)	Estudiantes: 4 pagos de \$12500

2 pagos de \$31500 (total: \$63000) 1 pago de \$63000	
Externos 4 pagos de \$33000 (Total: \$132000) 2 pagos de \$62500 (Total: \$125000) 1 pago de \$125000	Externos: 4 pagos de \$24000

Honorarios profesionales: Cursos: \$179000 mensuales (\$716000 por cuatrimestre)
Talleres: \$119000 mensuales (\$416000 por cuatrimestre) Prueba de Nivel: \$27500
En este marco, se informa, además, la situación general experimentada durante el 1er cuatrimestre en relación con el pago de los honorarios docentes: reclamos varios a la Secretaria Administrativa sobre el circuito del trámite, sin respuesta o con respuestas evasivas, mails, notas y comunicaciones telefónicas varias que sólo dieron con resultado que las docents reciban sus honorarios dos meses y medio después del inicio de los cursos; reunión de la Directora con el Secretario Académico y la Secretaria Administrative antes del inicio de las nuevas inscripciones para conocer los compromisos de los funcionarios para el 2do cuatrimestre. Ambos funcionarios se comprometieron a acelerar los pagos en el 2do cuatrimestre; estos pagos deberían efectivizarse entre el 20 y el 25 de setiembre del corriente. Sin embargo, advertimos que nos encontramos en una situación de incertidumbre que, parece, reeditaría las situaciones de demoras e incumplimientos de pagos que se vienen sucediendo desde 2022. El CD plantea una serie de acciones para con el fin de reclamar ante al autoridades competentes. En principio, se intentarán nuevas comunicaciones con los responsables, en las cuales se los involucrará de manera directa.

- 3- **Personal Nodocente del CIDELE.** El CIDELE cuenta con un único personal Nodocente, la Sra Marisa Casco, recientemente integrada al Centro. En este contexto y dada las múltiples actividades y requerimientos del CIDELE, la Directora solicitó al Director de Extensión, por nota, la incorporación de un nuevo personal Nodocente. El CD propone presentar en pedido ante la Partitaria Nodocente de Nivel Particular.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15 horas.

Rosana PASQUALE

Fabiana LUCHETTI

Adén PELUFFO

Betina MARAZZO

Rosana PONCE

Marisa CASCO

